



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN DECECO N° 1313-19  
Salta, 12 DIC 2019  
EXPEDIENTE N° 6828/19

**VISTO:** La Resolución CD-ECO N° 401/19, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un **(1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple para la asignatura SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL**, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en ésta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º- FIJAR** para el día 16.12.19 a horas 9:00, la realización del sorteo del tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un **(1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple para la asignatura SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL**, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en ésta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2º- FIJAR** para el día 18.12.19 a horas 9:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

**ARTÍCULO 3º- DETERMINAR** que el día 18.12.19 a horas 9:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

**ARTÍCULO 4º- HÁGASE SABER** a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Dr. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Dr. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa